

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez informándole que se encuentra pendiente fijar fecha y hora de remate.

Sírvase proveer.

Manizales 25 de julio de 2023.

DANIELA PÉREZ SILVA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO CIVIL CIRCUITO

Manizales, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)

AUTO	INTERLOCUTORIO
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	CENTRO LOGISTICO TESORITO S.A.S
DEMANDADOS:	ECO WHEEL SYSTEM S.A.S
RADICADO:	170013103005-2021-00088-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y de cara al auto que precede a esta decisión, se fija como fecha y hora para llevar a cabo diligencia de remate de los muebles maquina trozadora y maquina destalonadora el día miércoles veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés a las nueve (9:00 am) de la mañana.

Ejecutoriada esta decisión remítase aviso anunciatorio de remate al apoderado solicitante a fin de que proceda con la inclusión en el diario de amplia circulación conforme se indicó con antelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIANA SALAZAR LONDOÑO
JUEZA